

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 440/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.9/HU/95, para la contratación del Suministro de Alimentos para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 441/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.10/HU/95, para la contratación del Suministro de Reactivos de Laboratorio para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 442/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1995/254813 para la contratación del Suministro de Oxígeno Medicinal en botellas en los Centros dependientes del Distrito Sanitario Axarquía (Centros de Salud de: Vélez-Málaga, Torre del Mar, Torrox, Viñula, Nerja y Benamargosa, Consultorios de: Benamocarra, Arenas, Cómpea, Algarrobo, Alcaucín, Canillas de Aceituno, Periana, Frigiliana, Comares, Almáchar).

Tipo máximo de licitación: Seis millones dieciocho mil ciento treinta y ocho pesetas (6.018.138 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en C/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias del Distrito, a las 10,00 horas del miércoles de las dos semanas siguientes a que finalice el plazo de pre-

sentación de solicitudes y si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 443/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES DE POZOBLANCO. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 55/96, para la contratación del Suministro de material fungible sanitario. Material de Serología, con destino al Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatro millones setecientos treinta y nueve mil doscientas pesetas (4.739.200 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros y Contratos del Hospital «Valle de los Pedroches», sito en Avda. de la Constitución s/n, Pozoblanco (14400-Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 12,30 horas del día 22 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 444/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE RIOTINTO. HUELVA

Datos del expediente: C.P. 1D/96, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital General Básico de Riotinto. Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones seiscientos dieciséis mil ciento noventa y tres pesetas (18.616.193 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa y Servicios Generales del Hospital General Básico de Riotinto, sito en C/ Los Cantos, s/n, Riotinto. 21660 Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 10 horas del decimoprimer día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se convoca subasta, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se indican. (PD. 421/96).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto convocar a Subasta por el procedimiento abierto las obras que a continuación se indican:

Denominación de la obra: «Ampliación y reforma 3 Uds. Infantil, 6 Uds. Primaria para adaptación a LOGSE en el C.P. Gloria Fuertes de La Luisiana (Sevilla)».

Presupuesto tipo de licitación: 38.750.966 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Categoría D.

Garantía provisional: 2% del presupuesto tipo de licitación.

Denominación de la obra: «Ampliación de 4 Uds. en el C.P. Angel Campano de Gines (Sevilla)».

Presupuesto tipo de licitación: 30.938.055 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Categoría C.

Garantía provisional: 2% del presupuesto tipo de licitación.